

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA FANTASIAS
GOURMET S.A. "FANTASIGORSA"**

He examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2018, presentado por la Cía. FANTASIAS GOURMET S.A. el mismo que está acompañado por las Cuentas de Resultados de las operaciones realizadas por el ejercicio del año 2018.

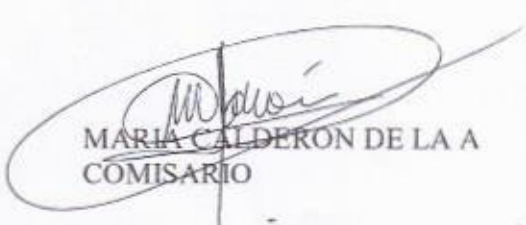
El Balance, que es responsabilidad de la administración de FANTASIAS GOURMET S.A., presenta sus Activos Pasivos y Patrimonios.

Las Actas de Juntas Generales, El libro de Acciones y Accionistas y el Libro Talonario de Acciones, los Libros de Contabilidad y los comprobantes que respaldan a los registros contables son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales.

Los controles internos son adecuados.

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Habiéndome cerciorado que los estatutos sociales no exigen garantías a los administradores.

Atentamente,



MARIA CALDERON DE LA A
COMISARIO